



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POI 2021

Informe de seguimiento al mes de diciembre

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

ACRÓNIMOS	3
PRESENTACIÓN	4
I. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS A DICIEMBRE 2021.....	7
CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO	7
CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
INDICADORES CON EJECUCIÓN MENOR AL LÍMITE DE CONTROL DEFINIDO	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN IGUAL AL LÍMITE DE CONTROL Y MENOR A LA META DEFINIDA	9
II. CUMPLIMIENTO DEL POI 2021 AL MES DE DICIEMBRE	10
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL DEL POI 2021 A DICIEMBRE.....	10
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA	10
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS.....	12
III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DICIEMBRE SEGÚN ESTRATEGIA/.....	17
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	17
Estrategia 1.1.1. <i>Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología</i>	17
Estrategia 1.2.1 <i>“Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización Estrategia”</i>	17
Estrategia 1.3.1 <i>“Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional...</i>	17
Estrategia 1.3.2 <i>Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.</i>	18
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN	18
Estrategia 2.4.1. <i>Diversificación de la estructura productiva y oferta exportadora hacia nichos sectoriales con alto valor agregado y productividad.</i>	18
Estrategia 2.4.2. <i>Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes</i>	19
Estrategia 2.4.3. <i>Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales.</i>	19
Estrategia 2.4.5. <i>Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.</i> ¡Error! Marcador no definido.	19
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA	20
Estrategia 3.5.1 <i>Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales</i>	20
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	20
Estrategia 4.6.1. <i>Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera</i>	21
EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	21
Estrategia. 5.7.1 <i>Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales</i>	21
EJE ESTRATÉGICO 6: “REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS”	22
Estrategia. 6.8.1 <i>Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.</i>	22
Estrategia 6.9.1. <i>Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados</i>	22
Estrategia 6.10.1 <i>Remediación de pasivos ambientales en El Salvador</i>	23
Estrategia 6.10.2 <i>Actualización del marco normativo del sector minero</i>	23
EJE ESTRATÉGICO 7: “EXCELENCIA OPERATIVA”	23
Estrategia 7.11.1. <i>Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.</i>	23
Estrategia 7.12.1. <i>Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres</i>	24
Estrategia 7.12.2. <i>Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible</i>	24
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE DICIEMBRE	26





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPDI	Planificación y Desarrollo Institucional
DAJ	Asuntos Jurídicos
CE	Cooperación Externa
DGIC	Dirección General de Innovación y Competitividad
DIPCE	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial
DIPE	Inteligencia y Política Económica
DIGECI	Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones
POLICOM	Política Comercial
DATCO	Administración de Tratados Comerciales
DI	Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DGGO	Dirección General de Gestión Operativa
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Talento Humano
DTI	Tecnologías de la Información
DA	Administración





Presentación

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021, fue elaborado con base al Plan Anual de Trabajo (PAT) de las 26 unidades del Ministerio de Economía, tomando en cuenta la Ley General de Presupuesto del estado para el presente año y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, el cual articula seis ejes estratégicos y un eje transversal, definidos para alcanzar los objetivos misionales del periodo, a través de doce objetivos estratégicos y veintitrés estrategias.

De acuerdo al procedimiento de seguimiento a los Planes Operativos Institucionales, a medio año en cada ejercicio fiscal, se abre el proceso de actualización de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de cada unidad organizativa, para el segundo semestre del año en curso, con la finalidad de mantener la congruencia entre la ejecución y la programación de las intervenciones definidas en la agenda de trabajo.

Como los ajustes realizados a los PAT e Indicadores Claves de Desempeño de las unidades, a partir de julio el seguimiento al POI 2021, se realiza a 92 proyectos (36 estratégicos y 56 operativos) y 47 Indicadores Claves de Desempeño programados, los cuales operativizan y miden el avance de las estrategias definidas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales del periodo, que se articulan en los ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, el comercio exterior, profundizando la integración económica en la región centroamericana, la facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

Respecto al eje transversal “Excelencia Operativa” incluye dos proyectos compartidos que recogen las intervenciones programadas por 24 unidades en el proyecto “7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad” y 7 unidades en el proyecto “7.11.1.1. 3-E.Mejora Regulatoria Institucional”. No obstante lo anterior, es importante indicar que a estos proyectos compartidos, las actividades programadas por cada unidad organizativa tienen seguimiento individual.

El seguimiento de las metas a los PAT 2021 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPDI recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento de la ejecución acumulada de las acciones contenidas en el POI 2021 al mes de diciembre y se estructura a través de los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores;
- II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño al mes del informe
- III. Cumplimiento del POI 2021 al mes del informe;
- IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico, al mes del informe según estrategia, y
- V. Ejecución presupuestaria al mes de diciembre.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.





Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPDI retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan.
- El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe.
- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial.
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos, se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2021, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación



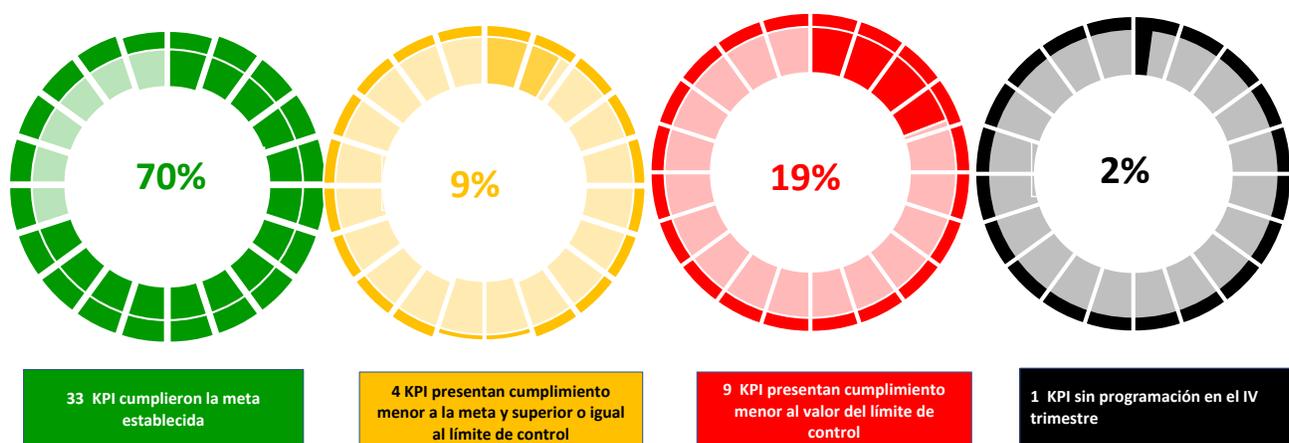


I. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas a diciembre 2021

Los ajustes al Plan Operativo Institucional realizado para el segundo semestre del año en curso, para el caso de los Indicadores Claves de Desempeño, registran la programación de indicadores por parte de la Unidad de Firma Electrónica, por lo que a partir de julio se reporta que 23 de las 26 unidades organizativas definieron 47 indicadores claves de que miden su desempeño. Las tres unidades que no han programado indicadores para este periodo son la Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones, Dirección General de Innovación y Competitividad, Dirección General de Gestión Operativa.

Cumplimiento institucional de los indicadores claves de desempeño

La evaluación del desempeño de los 47 indicadores programados para el último trimestre del 2021, indica que el 70 % (33) alcanzaron la meta del periodo (verde/blanco); 9 % (4) de los indicadores han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo/blanco); y el 19 % (9) de los indicadores reportan un desempeño menor al límite de control del indicador (rojo/blanco), y finalmente el 2% (1) indicadores no tienen programación en el trimestre que se informa.



Cumplimiento de los indicadores claves de desempeño por unidad organizativa

En la siguiente tabla se muestra el cumplimiento de los indicadores de desempeño al mes de diciembre por las 23 unidades organizativas del Ministerio de Economía.

No.	Unidad	Resultado >= Meta	Metas > Resultado >> Lim. C.	Resultado < Lim. C.	Programación y ejecución=0	Total
1	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	3		1		4
2	Inteligencia y Política Económica	1				1
3	Política Comercial	1				1
4	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	1				1
5	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	1	1			2
6	Inversiones	1				1
7	Unidad de Firma Electrónica			3		3
8	Dirección General de Estadística y Censos	1				1
9	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	1				1
10	Dirección de Hidrocarburos y Minas	6		1		7
11	Unidad de Acceso a la Información Pública	1				1
12	Unidad de Género	1				1
13	Comunicaciones	2		1		3





No.	Unidad	Resultado = Meta	Metas > Resultado >= Lim. C.	Resultado < Lim.C.	Programación y ejecución=0	Total
14	Unidad Ambiental	3		1	1	5
15	Unidad de Auditoría Interna	1	1			2
16	Planificación y Desarrollo Institucional	2		1		3
17	Cooperación Externa	1				1
18	Asuntos Jurídicos	1				1
19	Unidad Financiera Institucional		1			1
20	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	1				1
21	Talento Humano	2				2
22	Administración		1			1
23	Tecnologías de la Información	2		1		3
	Total	33	4	9	1	47

Indicadores con ejecución menor al Límite de Control definido

Los indicadores que no alcanzaron el Límite de Control en el cuarto trimestre, se detallan en la tabla siguiente con la justificación respectiva:

No.	INDICADOR KPI	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD MEDIDA	IV TRIMESTRE			JUSTIFICACIÓN
				L.C.	Meta	% cumplimiento	
1	5.0.24.0 Percepción de la eficacia en la comunicación interna	Comunicaciones	Porcentaje	70	85	0.00%	No se obtuvo información de los avances de las metas programadas para el II y IV trimestre del año.
2	4.2.6.0 Correlación entre el tiempo real de respuesta y el tiempo proyectado para los diferentes tramites de autorizaciones.(Sector Minero)	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Porcentaje	96	97	0.00%	En el trimestre que se informa, ingresaron a la DHM cinco trámites de autorizaciones relacionadas al sector minero, las que aún se encuentra en trámite, de acuerdo a la ley, lo que ha limitado el cumplimiento del indicador.
3	2.0.5.0 Personas formadas y/o certificadas en innovación, emprendimiento y transformación digital e industria 4.0 que han sido incorporadas al sector productivo.	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	Porcentaje	5	10	0.00%	No se obtuvo información del avance del indicador al trimestre que se informa.
4	5.0.18.0 Porcentaje de satisfacción de las unidades organizativas usuarias de los servicios que brinda la DPDI	Planificación y Desarrollo Institucional	Porcentaje	80	90	0.00%	Debido a que se cambió el alcance de la medición de los servicios externos de las demás unidades organizativas del Ministerio de Economía no se realizó la medición de satisfacción en el segundo semestre.
5	5.0.10.0 Porcentaje de Avance en la Elaboración de Sistemas Informáticos desarrollados por la Dirección de Tecnologías de la Información.	Tecnologías de la Información	Porcentaje	85	100	0.00%	No se contó con recurso técnico con funciones compatibles para el desarrollo de sistemas informáticos, limitando el alcance de la meta prevista.
6	5.0.1.0 Tasa de variación del consumo institucional de Energía.	Unidad Ambiental	Porcentaje	0.01	0.1	0.00%	No se logró la reducción del consumo de energía debido a que se mantienen puertas y algunas ventanas abiertas para mejorar circulación de aire y disminuir probabilidad de contagio de COVID-19.
7	1.0.6.0 Implementación de firma electrónica en los principales procesos del MINEC	Unidad de Firma Electrónica	Porcentaje	25	33	11.00	Se adjudicó la Firma Electrónica en el MINEC a 11 Procesos de 40 previstos, aún por implementarse, alcanzando un avance real del 28% de la meta establecida en 33% para el 2022. El incumplimiento de la meta del 33%, prevista para el cierre del año, se debe que





No.	INDICADOR KPI	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD MEDIDA	IV TRIMESTRE			JUSTIFICACIÓN
				L.C.	Meta	% cumplimiento	
							hasta el mes de septiembre se realizó la adjudicación a la Autoridad del Registro para emitir Certificados Electrónicos y que el valor de lo ejecutado se reportó como valor absoluto y no como porcentaje; su estatus real por nivel de cumplimiento alcanzado (28%) es amarillo.
8	1.0.7.0 Implementación de firma electrónica en instituciones del sector empresarial	Unidad de Firma Electrónica	Porcentaje	14	19	8.00	La meta prevista era adjudicar Firma Electrónica a 42 empresas, es decir el 19% del universo estimado, alcanzando únicamente el 4% a través de la implementación de 8 empresas al cierre del año. El incumplimiento de la meta del 19%, prevista para el cierre del año, se debe que hasta el mes de septiembre se realizó la adjudicación a la Autoridad del Registro para emitir Certificados Electrónicos y a la apertura empresarial para su adopción.
9	1.0.8.0 Implementación de firma electrónica en las instituciones públicas	Unidad de Firma Electrónica	Porcentaje	9	11	5.00	La meta prevista para el año 2022 era adjudicar Firma Electrónica en 10 (11%) instituciones de un universo previsto de 88. Alcanzando un cumplimiento del 6% a través de la implementación en 5 instituciones públicas. El incumplimiento de la meta del 11%, prevista para el cierre del año, se debe que hasta el mes de septiembre se realizó la adjudicación a la Autoridad del Registro para emitir Certificados Electrónicos y a la apertura de las instituciones para la implementación de firma electrónica. para su adopción.

Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta definida

Los indicadores cuya ejecución es mayor o igual al límite de control de indicador pero menor a la meta programada para el tercer trimestre se detallan en la tabla siguiente, con la justificación respectiva:

No.	INDICADOR KPI	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD MEDIDA	IV TRIMESTRE			JUSTIFICACIÓN
				L.C.	Meta	% cumplimiento	
1	1.0.3.0 Participación en encuentros de alto nivel	Representación del MINEC ante la OMC y la OMPI	Porcentaje	75	100	90.00	Se participó en todos los eventos de Alto Nivel programados a excepción de la Conferencia Ministerial de la OMC, la cual fue pospuesta por la pandemia
2	5.0.13.0 Proporción de auditorías internas	Unidad de Auditoría Interna	Porcentaje	80	100	93.33	Se realizaron 14 exámenes de los 15 programados llegando a un 93.33% de los exámenes programados
3	5.0.15.0 Eficiencia en la ejecución del Presupuesto del MINEC	Unidad Financiera Institucional	Porcentaje	90	95	93.25	Se logró ejecutar un acumulado al cierre preliminar de diciembre 2021 del 93.95%, no obstante al cierre definitivo será una ejecución mayor en vista que aún se están realizando registros.
4	5.0.20.0 Disponibilidad de la Flota Vehicular	Administración	Porcentaje	65	80	69.12	Disponibilidad de vehículos 68, a espera de reparaciones 21, vehículos operando 47.

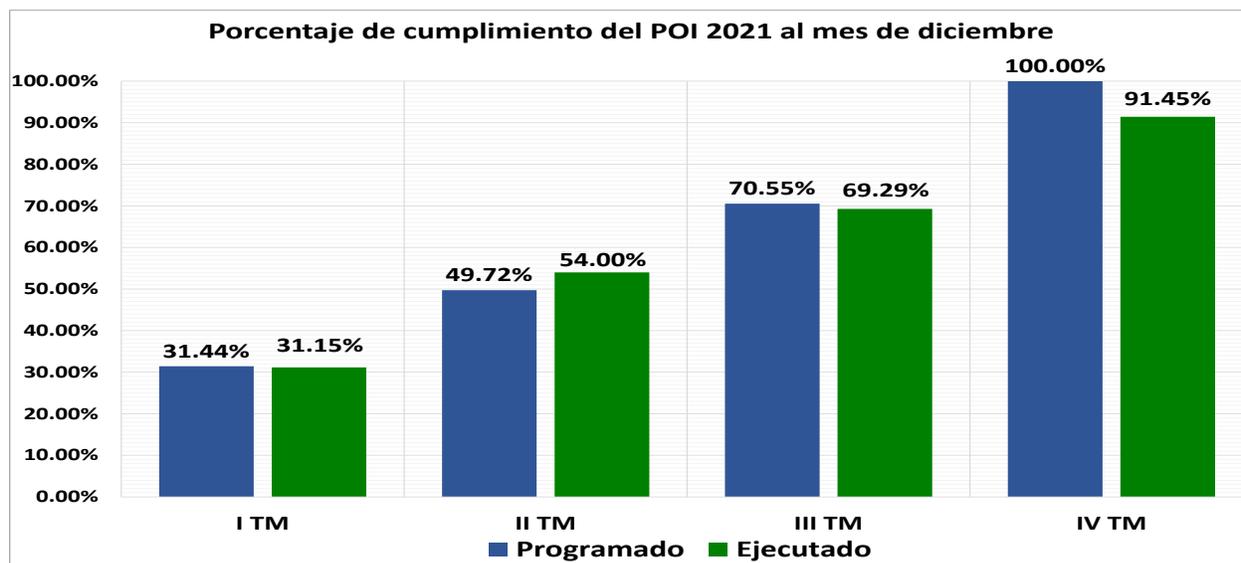




II. Cumplimiento del POI 2021 al mes de diciembre

Cumplimiento porcentual del POI 2021 a diciembre

El promedio de ejecución del POI 2021 al mes de diciembre es del 91.55%, menor en un 8.55% al 100% anual programado a alcanzar al cierre del año fiscal. En el siguiente gráfico se muestra el alcance trimestral de la ejecución del POI durante 2021.



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de diciembre la ejecución de los PAT de las 26 unidades organizativas indica que 20 cumplieron entre el 80% y 100% de lo programado y seis (6) unidades muestra una ejecución igual o mayor al 50% y menor al 80% de su programación anual.

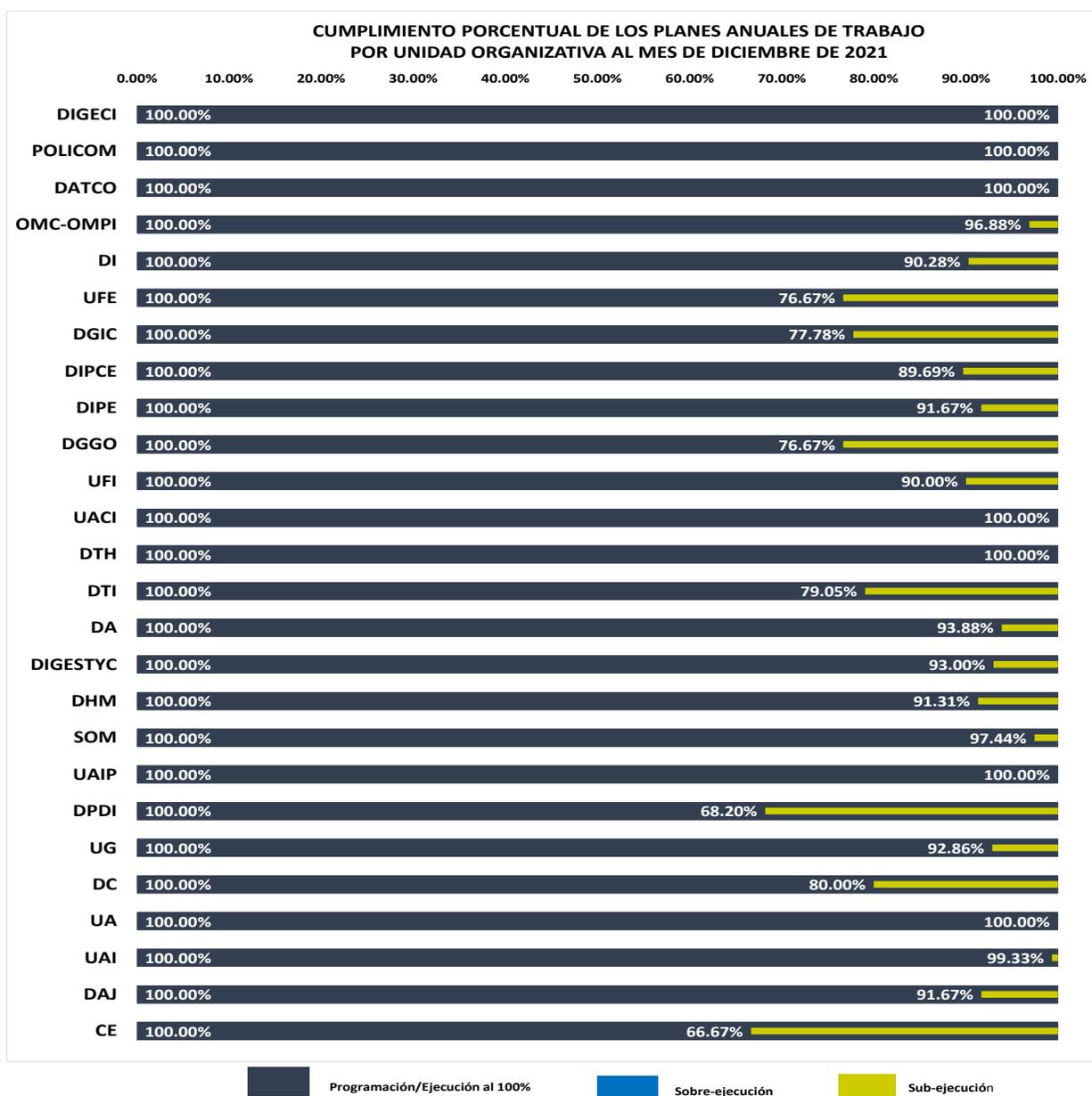
En la siguiente tabla se muestra los porcentajes de programación y cumplimiento trimestral de la ejecución de los planes de cada unidad organizativa durante el presente año.

UNIDAD ORGANIZATIVA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
DIGECI	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	50.00%	50.00%	100.00%	100.00%	100.00%
POLICOM	0.00%	75.00%	27.50%	75.00%	35.83%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
DATCO	26.61%	26.80%	56.67%	56.78%	75.36%	75.45%	100.00%	100.00%	100.00%
OMC-OMPI	45.78%	47.95%	64.48%	74.19%	80.24%	87.77%	100.00%	96.88%	96.88%
DI	33.25%	43.44%	55.89%	68.16%	80.16%	83.33%	100.00%	90.28%	90.28%
UFE	50.00%	100.00%	83.33%	83.33%	97.22%	68.06%	100.00%	76.67%	76.67%
DGIC	65.00%	65.00%	70.83%	70.83%	81.25%	68.75%	100.00%	77.78%	77.78%
DIPCE	43.16%	41.89%	58.00%	58.62%	80.54%	76.44%	100.00%	89.69%	89.69%
DIPE	41.00%	26.67%	61.82%	70.49%	84.02%	79.05%	100.00%	91.67%	91.67%
DGGO	25.00%	66.02%	62.50%	76.04%	81.80%	47.78%	100.00%	76.67%	76.67%
UFI	35.00%	25.00%	60.00%	45.00%	80.00%	65.00%	100.00%	90.00%	90.00%
UACI	35.39%	54.83%	61.04%	72.10%	85.39%	86.52%	100.00%	100.00%	100.00%
DTH	41.67%	58.33%	45.00%	53.57%	70.24%	75.00%	100.00%	100.00%	100.00%
DTI	16.45%	27.56%	45.94%	41.78%	73.46%	69.96%	100.00%	79.05%	79.05%
DA	24.66%	24.66%	46.85%	48.13%	69.77%	69.26%	100.00%	93.88%	93.88%
DIGESTYC	25.89%	25.32%	57.50%	58.58%	76.79%	76.71%	100.00%	93.00%	93.00%





UNIDAD ORGANIZATIVA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
DHM	30.79%	30.68%	52.54%	54.45%	76.00%	69.77%	100.00%	91.31%	91.31%
SOM	44.53%	55.41%	71.00%	78.36%	88.49%	92.39%	100.00%	97.44%	97.44%
UAIP	28.03%	37.90%	48.82%	33.37%	66.16%	71.88%	100.00%	100.00%	100.00%
DPDI	62.33%	56.72%	78.72%	72.82%	92.31%	84.95%	100.00%	68.20%	68.20%
UG	43.22%	52.22%	64.51%	54.56%	88.55%	72.62%	100.00%	92.86%	92.86%
DC	24.41%	24.41%	50.54%	40.54%	80.72%	60.72%	100.00%	80.00%	80.00%
UA	63.89%	69.44%	86.46%	87.50%	97.92%	97.92%	100.00%	100.00%	100.00%
UAI	75.00%	75.00%	75.00%	55.00%	66.15%	89.06%	100.00%	99.33%	99.33%
DAJ	45.83%	59.71%	68.90%	84.37%	88.87%	89.87%	100.00%	91.67%	91.67%
CE	37.50%	37.50%	55.56%	55.56%	73.61%	73.61%	100.00%	66.67%	66.67%





Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos.

De acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN en diciembre 92 proyectos estratégicos y operativos¹ programados en el POI por las unidades, 79 presentan una ejecución en el rango de entre el 80% y 100% de la programación; 11 lograron una ejecución igual o mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado; dos (2) muestran un cumplimiento inferior al 50 % de lo programado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS	TOTAL PROYECTOS	%	PROYECTO ESTRATÉGICOS	%	PROYECTOS OPERATIVOS	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada en el periodo	79	86%	28	78%	51	91%
La ejecución es igual o mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo.	11	12%	7	19%	4	7%
La ejecución es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	2	2%	1	3%	1	2%
Total proyectos del POI 2021	92	100%	36	100%	56	100%

En la siguiente tabla se listan los principales proyectos que no han alcanzado las metas programadas, de conformidad a los criterios de evaluación del cumplimiento definidos.

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de diciembre

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
2	Proyecto 5.7.3.3.1.E Actualización de la base estadística nacional	Dirección General de Estadística y Censos	Indicador 1.1.1. Planes elaborados para la ejecución de los Censos nacionales.	La presentación de los documentos de planificación para la ejecución del Censo de población y vivienda, censo agropecuario, censo económico y ENIGH no se formularon ya que esperó de las decisiones de alto nivel. Se avanzó en la revisión de los términos de contrato de préstamo con el BID, el cual ha sido aprobado por dicha entidad financiera y se está a la espera de la ratificación por parte del Gobierno.
3	Proyecto 6.9.4.3.5.O Revisión y/o actualización de procesos	Dirección de Hidrocarburos y Minas	5.1.1 Revisión y/o actualización de procesos y procedimientos	La meta de este indicador se programó para el mes de julio, pero no se cumplió, al mes de diciembre no se recibió información adicional al respecto.

Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de diciembre

NO	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 1.1.1.1.3.E Fortalecimiento del Marco Normativo para la Innovación y Competitividad Empresarial	Dirección General de Innovación y Competitividad	3.2.1. Manual y otros instrumentos de aprobación del fondo	La meta programada a diciembre no se informó avances, considerando su culminación en el ejercicio fiscal 2022, ya que actualmente se encuentra en la revisión de los procesos y procedimientos internos de la DGIC.

¹ A partir de julio del presente año, el número de proyectos operativos es de 56, ya que la DIPE agrego un proyecto durante el proceso de ajuste de los PAT de las unidades para el segundo semestre del año.





NO	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
2	Proyecto 1.1.1.1.4.E Nación Digital: Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos.	Innovación Productiva Competitividad Empresarial	4.1.1. Número de Programas de asistencia técnica implementados.	Se cumplió la implementación de 1 de los 2 programas a implementar para la reducción de brechas y exportación de servicios digitales. El segundo programa programado para noviembre no se cumplió debido a que las empresas que respondieron a la convocatoria para la contratación de los servicios no cumplían los requisitos de los TDR y no habiendo tiempo para una segunda convocatoria, la Delegación de la Unión Europea El Salvador re-direccionó los recursos a otros programas.
			4.1.2. Número de asistencias técnicas gestionadas y/o realizadas a empresas para el aprovechamiento de mercados en el exterior	Al mes de diciembre se realizaron 298 de las 375 gestiones de asistencia programadas para el 2021 para beneficiar a empresas para el aprovechamiento de mercados en el exterior.
			4.2.1. Convocatorias de cofinanciamiento impulsadas	Al mes de diciembre se realizaron 1 de las 2 convocatorias de cofinanciamiento a iniciativas del sector de servicios digitales y tecnológicos. La segunda convocatoria orientada a la industria creativa no se realizó debido a no disponibilidad de fondos.
3	Proyecto 1.3.2.1.9.E Apoyo a la reducción de brechas normativas y/o regulatorias en sectores estratégicos para la facilitación del comercio	Innovación Productiva Competitividad Empresarial	9.1.1. Número de Diagnósticos (de calidad) gestionados	Al mes de diciembre se gestionó la realización de 15 de los 50 diagnósticos de calidad programados para el 2021. En el 2022 se reprogramará los diagnósticos en el marco de la ejecución del préstamo BID 3179/OC-ES, en proceso de contratación al cierre del año.
4	Proyecto 1.3.2.1.10.E Mejoramiento de la competitividad empresarial en sectores industriales priorizados para la inserción en cadenas de valor nacional y regional	Innovación Productiva Competitividad Empresarial	10.2.1. Número de diagnósticos de competitividad gestionados	Al mes de diciembre se han gestionado 25 de los 50 diagnósticos de competitividad programados a realizar para empresas priorizadas para la inserción en cadenas de valor nacional y regional. A partir del ajuste al PAT de la DIPC, realizado en julio, se modificó la estrategia de atención directa a las empresas y con el fin de ampliar la cobertura de empresas y una mayor cantidad de resultados en el impacto de la gestión del negocios, se impulsa el programa de apoyo a MYPES por parte de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC).
			10.3.1. Número de asistencias técnicas gestionadas	Al mes de diciembre se han gestionado 20 de las 50 asistencias técnicas a empresas programadas a realizar para empresas priorizadas para la inserción en cadenas de valor nacional y regional. La unidad espera que a través del programa de apoyo a MYPES establecido con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), se incluye como servicio posterior al diagnóstico de brecha de competitividad la prestación de asistencia técnica ad-hoc a las empresas.
5	Proyecto 1.3.2.2.11.E Programa de Formación para el fortalecimiento empresarial de las PYMES, y del personal técnico de la DIPCE	Innovación Productiva Competitividad Empresarial	11.1.1. Empresarios capacitados y evaluaciones realizadas	Al mes de diciembre se realizó 1 de los 2 eventos de capacitación a empresario de las PYMES y personal técnico del MINEC.
6	Proyecto 4.6.1.2.1.O Simplificación y automatización de trámites	Inversiones	1.2.1. Instalación de aplicativo (Sistema)	Al mes de diciembre no se informó la instalación del aplicativo del Implementación del Sistema informático de operaciones de la Dirección





NO	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
7	Proyecto 5.7.3.2.2.O Producción y difusión de estadísticas vitales	Dirección General de Estadística y Censos	2.1.1. Base de datos construida con variables de hechos y actos vitales	Al mes de diciembre se presentaron 3 de las 4 bases programadas a construir con variables de hechos y actos vitales.
8	Proyecto 4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica	Unidad de Firma Electrónica	3.1.2. Cantidad de proveedores de servicios de almacenamiento de documentos electrónicos operando	Al mes de diciembre no se acreditó a proveedor de servicios de almacenamiento de documentos electrónicos.
9	Proyecto 7.11.5.1.1.O Planificar, diseñar y evaluar el desempeño de los planes y proyectos institucionales	Planificación y Desarrollo Institucional	1.2.2. PEI2020-2024 ajustado	Se reprogramó este indicador para el 2022, al concluir la definición de prioridades estratégicas que las direcciones, en coordinación con el Despacho realizan y la realizando, así como los ajustes a los PAT 2022, esto con el fin de optimizar los recursos a invertir en este proceso. La DPDI avanzó en el análisis al seguimiento de la ejecución de los proyectos del PEI 2020-2024.
			1.4.1. Guías actualizadas, aprobadas y divulgadas	Se ha elaborado 2 de las 3 guías para el proceso de planificación con enfoque de resultado programadas en el año, quedando pendiente la presentación de Guía metodológica para la evaluación del PAT y PEI. Se avanzó en la identificación de procedimiento y criterios metodológicos a partir del informe de seguimiento semestral del POI 2021, sin embargo no se elaboró el documento técnico a ser usado como guía de evaluación del PAT y PEI.
			1.4.4. Documento metodológico para la actualización/mejora del SISPLAN	No se formuló en el año el documento metodológico para la actualización y mejora de SISPLAN, en consideración a las prioridades De la DPDI y la falta de recurso humano para el rediseño del SISPLAN. Se espera reprogramar con la finalidad de poder disponer para el próximo periodo fiscal un sistema informático fortalecido
			1.4.5. Documento metodológico para el desarrollo de una aplicación informática para la presentación de informes semestrales y anuales	En el mes de mayo se presentó al Despacho Ministerial, el diseño de la aplicación informática para la presentación de informes semestrales y anuales y se ha gestionado el apoyo de la DTI para su desarrollo no pudiendo programar con la DTI la prestación de estos apoyos.
10	Proyecto 7.11.5.1.1.O Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	Tecnologías de la Información	1.4.1. Sistema informático construido según necesidades del solicitante	Este indicador no se alcanzó a diciembre del 2021, debido a la falta de recurso técnico con funciones compatibles para el desarrollo de sistemas
11	Proyecto 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	Transversal	Los indicadores se refieren a documentos normativos específico de cada una de las 24 unidades que ejecutan acciones en el marco de este proyecto.	El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de diciembre ha tenido un cumplimiento del 72.76%, debido a que 10 unidades, por diferentes razones, no han alcanzado las metas programadas para la actualización de los documentos normativos internos programados. Para mayor detalle, en el apartado sobre el "Cumplimiento de los proyectos transversales" de este informe





Cumplimiento de los proyectos transversales

El POI considera en su programación dos proyectos compartidos orientados uno a la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y un segundo a lograr una mejora regulatoria Institucional. Los avances de estos proyectos se indican a continuación.

Proyecto “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad”

El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de diciembre ha tenido un cumplimiento del 72.76 %, ya que 14 unidades han logrado un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y el 100%; seis unidades reportan una ejecución igual o mayor al 50% y menor al 80% de la programación; cuatro presentan una ejecución menor al 50% de la programación al mes que se evalúa.

Proyecto/Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	100.00%	72.76%	72.76%
Planificación y Desarrollo Institucional	100.00%	63.98%	63.98%
Política Comercial	100.00%	100.00%	100.00%
Cooperación Externa	100.00%	0.00%	0.00%
Unidad de Auditoría Interna	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Estadística y Censos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Tecnologías de la Información	100.00%	87.50%	87.50%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	100.00%	100.00%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Acceso a la Información Pública	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Género	100.00%	100.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%
Administración	100.00%	57.14%	57.14%
Comunicaciones	100.00%	0.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	50.00%	50.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	50.00%	50.00%
Talento Humano	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Gestión Operativa	100.00%	37.50%	37.50%
Dirección General de Innovación y Competitividad	100.00%	0.00%	0.00%





Ejecución del proyecto “Mejora Regulatoria Institucional”

El proyecto está siendo ejecutado por siete unidades y al mes de diciembre ha alcanzado un 85.54% de la programación al mes del informe. Cuatro (4) unidades han ejecutado entre el 80% y el 100% de la programación, tres (3) unidades ha cumplido entre el 50% y el 80% de la programación al mes que se evalúa.

Proyecto/Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	100.00%	85.54%	85.54%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	68.75%	68.75%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	66.67%	66.67%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Innovación y Competitividad	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	63.33%	63.33%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	100.00%	100.00%





III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes diciembre según estrategia/2.

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- Formación y certificación de 1,233 jóvenes y profesionales en habilidades digitales, de innovación, emprendimiento, reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico, requeridas por empresas de los sectores productivos y TICs a través de las rutas de aprendizaje vinculadas al comercio electrónico de bienes y servicios, emprendimiento y aceleración implementados en el 2021.
- Al cierre del 2021, 55 emprendimientos fueron posicionados a nivel nacional e internacional, a través de promoción en redes sociales y medios de comunicación digital y participación en evento. De estos 17 emprendimientos posicionados a través de la Copa Mundial de Emprendimiento; 3 emprendimientos visibilizados a través de programas especializados como El Salvador Colabora y 35 a nivel internacional a través de la participación en el festival virtual INCmty 2021, del Tecnológico de Monterrey.
- La DIPCE apoyó en el 2021 a 47 proyectos de innovación productiva, en coordinación con programas aliados en la gestión empresarial y de innovación. Se recibió la postulación a la convocatoria Innóvate PYME de 22 proyectos presentados por igual número de empresas de los sectores de química farmacéutica y cosmética natural, metalmecánica, textil y confección, alimentos y bebidas, agroindustria, logística, aeronáutica, servicios de impresión, papel y cartón, cuero y calzado, electrónica, reciclaje y plásticos.
- En el 2021 se asistió a 110 empresas en la gestión de la propiedad intelectual dotándolas de un instructivo para el autodiagnóstico de la empresa para la adopción de la propiedad intelectual como estrategia para su desarrollo y crecimiento.

Objetivo Estratégico 1.2: Fortalecer las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1 “Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización Estrategia”

- El Centro de Atención Empresarial para la Competitividad, en diciembre atendió a 10 empresas en temas de acceso a financiamiento, y facilitación de trámites empresariales en general para la obtención de registros de comercio, registros sanitarios, asesoría en factibilidades y permisos de construcción. En el 2021 se realizó 326 asesorías.
- En el 2021 se recibieron 6,284 visitas de usuarios a la Plataforma Digital del Centro de Atención Empresarial para la Competitividad desde diferentes países a nivel mundial. Las principales ciudades que han visitado el sitio son: El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Colombia, México, Francia, Alemania, Costa Rica e Irlanda.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.1 “Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional

- Para avanzar en el mejoramiento de la competitividad empresarial en sectores industriales priorizados, por medio del Proyecto GAP 503, en el 2021 la DIPCE transfirió a la Universidad Tecnológica (UTEC) la metodología para la realización de diagnósticos de calidad a empresas y para la asistencia técnica especializada para la reducción de brecha de

²/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de diciembre del 2021 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.





competitividad identificada en el diagnóstico. Con el apoyo de estudiantes de pre-grado y post-grado de esta universidad, se realizó diagnóstico de calidad a 15 empresas y se brindó asistencia técnica a 20 empresas para la reducción de brecha de competitividad.

Estrategia I.3.2 Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Al cierre del ejercicio fiscal 2021, a través del cofinanciamientos no reembolsables de 90 iniciativas productivas (71 proyectos y 19 Fast-Track), se beneficiaron 4 cooperativas y 67 PYMEs (50 empresas pequeñas y 17 medianas) de los sectores de alimentos y bebidas, agroindustria, turismo, químico-farmacéutico, textil y confección, cadenas productivas de pesca turismo, pesca, acuicultura y otros (metal mecánica, industria de artes gráficas y servicios diversos); para ello, se realizó una inversión estima de US \$ 2,812,589.06, 28% con fondos GOES (\$ 799,664.76) a través de las convocatorias de Proyéctate Digital, PYME Verde e Innovación Tecnológica y productividad y un 72% a través de fondos del préstamo BID 3170 (\$ 2,012,924.30) mediante la ejecución de los concursos PYME Segura y Reconvirtiendo el Territorio.
- En diciembre fueron aprobadas 4 iniciativas (2 fast tracks y 2 proyectos) con fondos GOES por un monto total de aporte del Fondo de \$38,547.50, apoyando a 2 empresas del sector químico-farmacéutico, En el 2021 se apoyó a 40 iniciativas, de la que 21 fueron proyectos y 19 fast tracks).
- En diciembre fueron aprobaron 36 proyectos correspondientes al concurso "Reconvirtiendo el Territorio 2021" con un aporte total del Fondo de \$1,739,703.85, provenientes del préstamo BID 3170. Las empresas están ubicadas en 18 de los 52 municipios priorizados por el Programa y pertenecen a las cadenas productivas de turismo, pesca, acuicultura, agroindustria y manufactura. En el 2021, se apoyó a un total de 50 proyectos aprobados en todo el año 2021.
- Durante el 2021 se brindó acompañamiento técnico a PYMES y asociaciones cooperativas en la ejecución de los 44 proyectos beneficiarios de fondos no reembolsables a través de concursos, en el marco del préstamo BID 3170.
- Monitoreo y seguimiento a la implementación de los proyectos/programas interinstitucionales, principalmente Centros de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Proyectos 8076 (ADN IINOVACIÓN), 8077 (GAP 503) y 8020 (Formación), Hoja de Ruta de Empleo Joven, MINEC-OIT y el Sistema de Monitoreo y Seguimiento.

Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.1. Diversificación de la estructura productiva y oferta exportadora hacia nichos sectoriales con alto valor agregado y productividad.

- En el 2021 se coordinaron esfuerzos institucionales para la capacitación estratégicas de 342 personas representantes de empresas con potencial para acceder a nuevos mercados y el aprovechamiento de los tratados comerciales vigentes y brindar asesoría para la identificación y diseño de la ficha cuatro de producto-mercado:
 - Ficha Código Arancelario Centroamericano “6910900000” Lavamanos de mármol procesado.
 - Ficha código arancelario Centroamericano “9405900000” Gabinete de madera cubierto con melanina.
 - Ficha Código Arancelario Centroamericano “6403999000” Calzado con suela de caucho, plástico, cuero regenerado y parte superior de cuero natural. Calzado casual diverso. Mercado Destino: Estados Unidos, específicamente el Estado de California;
 - Ficha Código Arancelario Centroamericano 6403400000 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural. Con puntera metálica (El producto específico al que se refiere es calzado de seguridad). Mercado Destino: Estados Unidos, específicamente el Estado de California.





Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- Para contribuir a la facilitación del comercio y la eliminación de barreras al comercio con socios comerciales, la DATCO, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería atendieron la problemática experimentada con las exportaciones de productos lácteos, especialmente queso y queso morolique de Nicaragua para ingresar al mercado salvadoreño.
- Se remitieron en el cuarto trimestre del año, 23 notificaciones al sector privado y a la OMC sobre diferentes medidas relacionadas con el comercio, entre ellas reglamentos técnicos, medidas sanitarias y fitosanitarias.
- Con el fin de asegurar el cumplimiento de compromisos en materia de acceso a mercados asumidos en los acuerdos comerciales vigentes, se elaboraron y publicaron en el Diario Oficial N° 242, Tomo N° 433, del 20 de diciembre de 20, los programas de desgravación arancelaria correspondiente a los 12 Tratados de Libre Comercio vigentes en el año
- Durante el cuarto trimestre se emitieron 75 licencias de importación bajo los contingentes arancelarios establecidos en el CAFTA -DR y en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Asimismo, se emitieron licencias de contingentes de desabastecimiento habilitados en 2021.
- DATCO, en el cuarto trimestre, como miembro de la Comisión Consultiva sobre el Manejo de Donaciones de Alimentos e Insumos Agrícolas, contribuyó en el análisis y revisión de 35 dictámenes de donaciones de alimentos, los cuales continuaron con su proceso correspondiente.
- Durante diciembre de 2021 se brindaron 20 asesorías a personas naturales y jurídicas sobre diferentes disciplinas comerciales contenidas en los acuerdos de libre comercio vigente. Entre los principales temas consultados fueron los requisitos y procedimientos para la solicitud de cuotas de contingentes arancelarios de importación y exportación que DATCO administra en el marco del CAFTA-DR, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y el Acuerdo de Asociación con Reino Unido. Entre enero y diciembre se brindaron 240 asesorías.
- En el marco de del Sistema Nacional de Defensa Comercial en el 2021, la DATCO continuó analizando los aspectos jurídicos y técnicos de la problemática que ha enfrentado la empresa salvadoreña ENERWIRE, S.A. DE C.V., a raíz de que el 23 de julio de 2020 la Dirección General de Aduanas de Costa Rica emitió la Resolución RES-DGA-368-2020 por medio de la cual adicionó nuevos incisos arancelarios al RTCR 475:2015 Productos eléctricos. Conductores y Extensiones Eléctricas. Especificaciones, a fin de exigir un certificado de conformidad, con lo cual ha afectado a los productos exportador por la referida empresa.

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales.

- En el 2021 POLICOM coordinó la elaboración y actualización de estudios de factibilidad para la negociación de acuerdos comerciales entre El Salvador y los países de Canadá, Singapur y Argentina, con el fin de que sea utilizado como insumo por nuestras autoridades diplomáticas para realizar su lobby in ante las autoridades de estos países. Los estudios y análisis se refieren a:
 - Estudio de Factibilidad para la negociación de un acuerdo comercial entre El Salvador y Canadá, además del análisis del Comercio Exterior entre Costa Rica, Panamá y Honduras con Canadá;
 - Análisis sobre las oportunidades que podrían obtenerse en la posible negociación de un acuerdo comercial entre El Salvador y Singapur;
 - Análisis técnico de factibilidad para la negociación de un acuerdo comercial con Argentina
 - Implicaciones en los resultados de los informes de Competitividad Global y Doing Business ante mejoras en indicadores, como resultado de la incorporación de El Salvador a la Unión Aduanera del Triángulo Norte.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- El Plan 2021 del Comité Nacional de Facilitación del Comercio alcanzó un 90% de ejecución, lo cual supuso una inversión estimada de US\$325 millones y más de 25,000 usuarios beneficiados, entre importadores, exportadores y sus delegados. En general, se alcanzaron importantes resultados en los siguientes temas: simplificación y mejora de procesos, servicios





en línea y uso de nuevas tecnologías, mejoras infraestructura logística, planeación estratégica, fortalecimiento de capacidades y transparencia³.

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5: Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- En el proceso de Integración Económica Centroamericana, en el 2021 se llevaron a cabo seis reuniones de Viceministros y dos de Ministros, entre las cuales se destaca la aprobación a nivel del COMIECO del Plan de Reactivación Económica Centroamericana, así como la discusión de alternativas para la situación actual de los costos por fletes marítimos.
 - El 17 de diciembre se llevó a cabo reunión del COMIECO en la cual se suscribieron las siguientes Resoluciones relacionadas con instrumentos jurídicos de la integración centroamericana:
 - Acuerdo No. 06-2021, el cual contiene las directrices generales del Proceso de Incorporación de nuestro país, con su correspondiente hoja de ruta a la Unión Aduanera con Guatemala y Honduras (CA-3)
 - Acuerdo 01-2021, mediante el cual se adoptó la Hoja de Ruta del Proceso de Incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana, de fecha 5 de abril de 2021 y sus modificaciones acordadas en la reunión del COMIECO del 17 de diciembre de 2021.
 - Resolución 451-2021, mediante la cual se aprueba el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 23.01.78:20 Productos Eléctricos. Acondicionadores de Aire Tipo Dividido Inverter, con Flujo de Refrigerante Variable Descarga Libre y sin Ductos de Aire. Especificaciones de Eficiencia Energética.
 - Resolución 452-2021 Reducción de DAI para plastificantes de caucho y plástico, insumos para el sector plástico.
 - Resolución 453-2021 relacionadas con apertura arancelaria de productos laminados
 - Resolución 454-2021 Procedimiento Centroamericano para la Facilitación del Tránsito Terrestre de Envíos de Socorro
 - Resolución 455-2021. Modificaciones a códigos arancelarios por la VII Enmienda del SAC.
 - Resolución 456-2021 por medio de la cual se aprobó para la República de Panamá, la adopción de los formatos del Certificado Fitosanitario de Exportación y el Certificado Sanitario de Exportación, con sus respectivos instructivos de llenado.
 - Resolución 457 -2021 Reducción de DAI para parafina clorada de cadena larga
 - Resolución 458-2021. Que mantiene el arancel de 10% a la importación de tilapia, en beneficio de los productores nacionales.
 - Resolución mediante la cual se aprobó la guía de bioseguridad aplicable a los puntos de entrada de la región, ante el COVID-19, adoptada en conjunto con los Ministros de Turismo y Salud."
 - Se incorporó enlace para una nueva sección específica dentro de la plataforma web INFOTRADE en la cual contiene información resultante de la Declaración Ministerial de la OMC celebrada en Buenos Aires, la referida información se irá actualizando en la medida surja información y programas relacionados con el Comercio y Género tanto a nivel nacional como multilateral.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

3/Fuente: informe de principales actividades de la Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones a diciembre 2021 -





Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Finalización en diciembre 2021 del proceso de adecuación a las reformas de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, promulgadas en el año 2013, para las empresas beneficiarias que se encuentran activas, con lo que se cierra un proceso iniciado desde septiembre del 2013 y la adecuación de listados a la sexta enmienda del SAC para las empresas beneficiarias de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización que así lo solicitaron y que se encuentran activas, con lo que se cierra un proceso iniciado en diciembre de 2016.
- En cumplimiento a la Estrategia de Atención y Facilitación de las Operaciones de los Inversionistas, en el 2021 se atendieron 281 empresas tanto nacionales y extranjeras en operaciones, en expansión o potenciales inversionistas con interés o en proceso de establecer operaciones en el país. En diciembre se atendió a 30 empresas (7 en expansión, 16 en operaciones y 7 son potenciales proyectos de inversión de capital extranjero) entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a ofrecer servicios de tecnología financiera, importación de alimentos a base de carne de pato, desarrollo de una nueva zona franca, plataformas para criptomonedas y otra dedicada a atender temas de mejoras en tecnología.
- En materia de Inversiones en el 2021 se atendieron a 219 empresas, brindando 1,589 servicios consistentes en asesorías sobre el registro de capital nacional y extranjero, requisitos para la formalización de empresas, seguimiento a trámites con otras instituciones y la emisión de NIT e IVA, así como la gestión de trámites a través de MiEmpresa.gob.sv. En diciembre se brindaron 396 servicios. En diciembre la ONI brindó 75 servicios a 56 empresas y se emitieron 3 resoluciones de capital, además de 15 asesorías de la LZFI y 18 de la LSI.
- Se emitieron en el 2021, 263 resoluciones en atención a solicitudes presentadas por las empresas. En diciembre, bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, cinco empresas ampliaron su listado de bienes (2); modificaron la exención de impuestos sobre la renta (1); ampliación de sus instalaciones (1) y se adecuaron a las disposiciones legales vigentes (1). Bajo la Ley de Servicios Internacionales dos empresas modificación de instalaciones y se elaboraron seis acuerdos de listados de incisos arancelarios y tres resoluciones de capital con los cuales las empresas lograran incrementar la importación para el sostenimiento de los empleos.
- Se ha monitoreado a 12 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 3,944 empleos directos así como también 3 empresas beneficiada por la Ley de Servicios Internacionales, las cuales generaron 5,178 puestos de trabajo, haciendo un total 9,122 puestos de trabajo inspeccionados.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Objetivo Estratégico 5. 7: “Modernizar la producción estadística nacional”

Estrategia. 5.7.1 Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- Como parte de las gestiones para la ejecución del Censo de población y vivienda, censo agropecuario, censo económico y ENIGH elaborados, se avanzó en la revisión de los términos de contrato de préstamo con el BID, el cual ha sido aprobado por dicha entidad financiera y se está a la espera de la ratificación por parte del Gobierno.
- Concluyó las clasificaciones estadísticas realizada en el trimestre 4-2021, destacando la finalización de los procesos de adaptación de la Clasificación Normalizada de la Educación de El Salvador CNEES-A 2021, Nomenclatura de Títulos de la Educación de El Salvador NTEES 2021, Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador revisión 2022 (CLAEES).
- Se realizó la prueba piloto del módulo de Uso de Tiempo, incluido en la EHPM 2021, con el propósito de validar el instrumento de campo para afinar la obtención de los resultados y alcanzar los indicadores propuestos.
- Se puso a disposición en el portal de estadísticas de género, material estadístico con información sobre los hechos de violencia sexual contra las mujeres ocurridos entre enero-junio 2021.
- Al cierre del año 2021 se ha identificado un total de 1,811 víctimas, de las cuales el 51.32% son mujeres, 48.00% hombres y 0.70% no nacidos; y su distribución por tipo de víctima, revela que el 56.64% son víctimas ejecutadas, un 38.96% familiares de víctima, y el 4.41% concentra a las sobrevivientes y desplazadas.





- Respecto a la producción de estadísticas económica cumplió con la publicación en la página web www.digestyc.gob.sv, de los boletines al mes de noviembre sobre el Índice de Precios al Consumidor Índice de Precios al Productor, valor de la Canasta Básica Alimentaria.
- Construcción de cuatro bases de datos económicos mensuales sobre la industria a noviembre 2021, precios al productor noviembre 2021 y comercio-servicios de octubre 2021 y una base anual 2020 con proyecciones 2021.

Estrategia 5.7.2. Fortalecimiento de la institucional de la oficina rectora de producción estadística

- Como parte del proceso de transición de la DIGESTYC al Instituto de Estadística se ha trabajado y revisado la propuesta de Ley de creación del Instituto Nacional de Estadística y Censos, cuyos ajustes están siendo incorporados al documento final de Ley y se espera sean remitidos al área jurídica de Casa Presidencial.

Eje Estratégico 6: “Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- En diciembre la SOM realizó 17 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales y 4 investigaciones especiales a comerciantes de verificación de los requisitos relacionados al proceso de autorización como operador de tarjetas de crédito, liquidación de conformidad al Código de Comercio y verificación de subsanación de las observaciones que se determinaron en informe de auditoría.
- Emisión de 53 resoluciones notificadas, dentro de las cuales se le inicio un procedimiento administrativo sancionador a 32 comerciantes, una resolución de cumplimiento de obligaciones mercantiles y contables; 5 resoluciones previniendo en los procedimientos administrativos sancionadores, 13 resoluciones admitiendo escritos presentados por los comerciantes y dos resoluciones admitiendo escritos presentados en los trámites de autorización para operar como emisor, administrador y gestor de tarjetas de crédito
- En diciembre la SOM remitió 12 oficios dando respuesta a la Fiscalía General de la República y 4 a Juzgados sobre información solicitada.

Objetivo Estratégico 6.9. Proteger la economía familiar

Estrategia 6.9.1. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

Regulación y vigilancia de mercado de hidrocarburos

- Diseño de 30 tramites en línea en miempresa.gob y otra herramienta que facilita a los usuarios la gestión de servicios prestados por la Dirección de Hidrocarburos y Minas, los que se espera se pongan a disposición del público en el primer trimestre del 2022.
- Se realizaron 460 inspecciones y verificaciones del combustible líquido. 88 de estas inspecciones se realizaron a las estaciones de servicios, verificando la calidad, cantidad, precios y aspectos técnicos de los combustibles dispensados en las estaciones de servicio y los productos importados; 120 análisis de calidad en combustibles líquidos de terminales marítimas de importación y 232 visitas de verificación de precios de combustible líquido y 20 re-inspecciones y otros aspectos de ley.
- Se realizaron en diciembre 360 inspecciones de puestos de venta de GLP, plantas envasadoras de GLP e importadores. Se inspeccionó sobre inventario, peso en cilindros portátiles, cilindros nuevos y en uso 320 de precios de GLP y de otros aspectos de ley.
- Este mes se realizaron 38 inspecciones jurídicas de previa a la construcción, testificación de pruebas de hermeticidad; previas al funcionamiento y de cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.





- Para el mes de diciembre se realizó supervisión a las empresas F.I. Lubrigas en esta se corroboró que cumplen con lo establecido en los procedimientos.

Administración del Subsidio de GLP

- Las personas beneficiadas con el otorgamiento de subsidio al consumo de GLP de uso doméstico al mes de diciembre fueron de 1,166,082 personas (397,269 hombres y 768,813 mujeres). El monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta fue de \$8,729,653.98, para un equivalente de 1,053,929 cilindros subsidiados.
- Se acreditaron 8,765 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.
- Se realizaron 270 verificaciones a negocios de subsistencia, acreditados con el beneficio del subsidio al GLP.
- A diciembre 2021 se cuenta con 8,650 puntos de venta de GLP afiliados al mecanismo de pago del subsidio, de los que 189 fueron incorporados durante este periodo del año 2021.
- Se realizaron 426 visitas y actualización de información de puntos de venta de GLP subsidiado.
- Respecto a la atención brindada a los usuarios, en diciembre se realizaron se realizaron 24,953 atenciones, bajo la modalidad de “concertación, atención por citas y consulta presencial” en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención; Call Center orientó a 10,802 personas y realizó 11,887 llamadas notificando emisión y entrega de la tarjeta solidaria a nivel nacional.

Objetivo 6.10. Regular el sector minero de El Salvador

Estrategia 6.10.1 Remediación de pasivos ambientales en El Salvador

- En cumplimiento del Art. 6 de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica, se realizaron reuniones con el MARN para conocer el avance en la medida ambiental que está ejecutando en la Mina San Sebastián para el tratamiento del drenaje ácido de la mina.
- Gestión de fondos necesarios para poder desarrollar las demás actividades y medidas de remediación, se formula y gestiona el perfil del proyecto Gestión de Pasivos Ambientales Mineros en El Salvador (Fase II) ante la ESCO, en vista del interés mostrado en el tema por parte de la República de India.
- Así mismo debido a que El Salvador ya es miembro del IGF, Foro Inter Gubernamental sobre Minería, Metales y Desarrollo Sostenibles, se tuvo la visita de dos consultores que están realizando para El Salvador una evaluación del sector de la minería con el propósito de crear la Política para el desarrollo de la minería no metálica y propuesta de una nueva normativa. En este marco de asistencia se visitó la mina San Cristóbal y la mina San Sebastián donde observaron la minería artesanal que realizan los trabajadores artesanales conocidos como guiriseros.

Estrategia 6.10.2 Actualización del marco normativo del sector minero

- En diciembre se realizaron 11 inspecciones a 5 canteras reguladas y en proceso de regulación; 03 a canteras con seguimiento de explotación ilegal y 03 Pasivos Ambientales mineros.

Eje Estratégico 7: “Excelencia Operativa”

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional apoyó los procesos de mapeo de cadena de valor de tres servicios, uno la SOM y uno de DATCO, bajo la metodología Kaizen, la cual busca la mejora continua en los servicios, que incluyó digitalización y diseño desde la perspectiva del usuario y el establecimiento del mecanismo de monitoreo y seguimiento





con indicadores para el proyecto de digitalización de servicios, con el fin de disminuir el tiempo y eliminación de duplicidad en los trabajos realizados.

- Se contribuyó a la actualización del Sistema de Control Interno a través de la asistencia técnica de los Manuales de Organización y Funciones de la UACI, UAIP y un Instructivo para la ejecución de Anticipos de Fondos Derivados de la Ley Transitoria para la Estabilización de Precios del Gas Licuado de Petróleo, requerido por la UFI y la DHM.

Mejora Regulatoria Institucional

- En diciembre se realizó la inscripción en el Registro Nacional de Trámites de 14 trámites de distintas unidades del Ministerio.
- Se logró automatizar los procesos investigativos sancionatorios de la DHM y se diseñó del sistema usado para el de seguimiento del proceso.
- En el mes de diciembre se recibieron las observaciones y consideraciones tanto de la Secretaría de Comercio e Inversión como de la Secretaría de Innovación, y se estarán incorporando al proyecto de reforma del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

Se impulsó la construcción de una cultura institucional basas en el principio de Igualdad, no Discriminación y Vida Libre de Violencia para las Mujeres, se realizó:

- La segunda jornada de auto cuidado, dirigida al personal de la Dirección de Inteligencia y Política Económica, la cual fue facilitada por especialista del SDEMU y en la que participaron 6 mujeres y 1 hombre.
- Desarrollo de dos jornadas de inducción sobre la normativa para la transversalización del enfoque de género a personal de nuevo ingreso, en la que participaron dos mujeres que se incorporan a la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles y a la Dirección de Administración;
- En coordinación con la Dirección de Comunicaciones se elaboró y difundió mensaje de sensibilización interno, referido a la conmemoración del "Día Internacional de las Personas con Discapacidad";
- Asesoría dos trabajadoras del Ministerio de Economía tención, sobre el marco de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

Los resultados de la implementación de actividades, buenas prácticas ambientales, sensibilización y proyectos para dar cumplimiento a la Política Ambiental Institucional en diciembre, indican:

- En el MINEC, Plan Maestro, se tuvo una reducción en un 6.61% en la generación de residuos, equivalente a una reducción del 6.46% por persona; una tasa de recuperación de materiales reciclables del 10.60%; disminución en un 13.02% del consumo de papel, equivalente a un 8.07% por persona, ya que el 87% de las unidades redujeron o mantuvieron el consumo de papel. La disminución de la huella de carbono, respecto a igual periodo del 2019, por emisiones indirectas es de un 1.98%, equivalente a dejar de emitir 4.04 toneladas de CO₂. La reducción de residuos y de consumo de papel y la recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 739.02 kg de residuos sólidos, el consumo de 38.22 m³ de agua, como de 2,344.57 kWh de energía y la tala de 13.02 árboles.
- En la DIGESTYC, Ciudad Delgado la disminución en de un 11.93% el consumo de papel, equivalente a un 6.87% por persona; la tasa de recuperación de materiales reciclables es del 4.45%. La disminución de la huella de carbono, respecto a igual periodo del 2019, por emisiones indirectas, en un 4.81%, equivalente a dejar de emitir 1.1 toneladas de CO₂. La recuperación de materiales reciclables y reducción del consumo de papel permitió evitar la generación de 177.05 kg de residuos sólidos, el consumo de 11.52 m³ de agua, como 498.22 kWh de energía y la tala de 5.1 árboles.





- Inclusión y evaluación de criterios ambientales en términos de referencia para adquisición de vehículos, equipo informático.





IV. Ejecución presupuestaria al mes de diciembre

El presupuesto 2021 del Ramo de Economía actualizado al mes de diciembre es de US\$177, 390,705.00 del que se ha ejecutado US\$ 172,964,695.18 que representan el 97.50 % del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado US\$26, 506,092.08, del que se ha ejecutado US\$23, 460,355.11 que representan el 88.51% del monto asignado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado es de US\$34,186,481.92 del que se ha ejecutado US\$33,530,715.62 que representa el 98.08% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Consejo Salvadoreño de Agricultura.
- **Apoyo a otras entidades:** El presupuesto anual actualizado es US\$ 113,614,069.00 del que se ejecutó US\$112,889,562.45 que representa el 99.36% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios, transferencias a fundaciones, asociaciones y otros e infraestructura.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual actualizado es de US\$ 3, 084,062.00, del que se ejecutó US\$3,084,062.00 que representa el 100 %. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE ECONOMÍA